

NOTA UOC N° 168/2024

Asunción, 13 de mayo de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la observación al proceso del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 05/2024 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE DE PRECISIÓN PARA EL DATACENTER DEL SNPP - AD REFERÉNDUM – ID N° 441783.

Aspectos observados:

1 Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se requiere que el oferente cuente con un número determinado de empleados en IPS y determinada antigüedad como condición de participación.
Descripción: El requerimiento establecido correspondiente a que la oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS y con determinada antigüedad como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación
Comentario: técnico con certificación en Datacenter con una antigüedad de al menos 9 meses desde la apertura de ofertas como mínimo demostrable mediante planilla de IPS observamos que el criterio podría resultar limitante/excluyente.

Respuesta: Subsanado

1 Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Visita técnica plazo insuficiente
Descripción: Se recuerda que la fecha de la visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta. Se solicita subsanar
Comentario: Se verifica discrepancia entre la visita técnica cargada en los datos del SICP y el PBC. Se solicita subsanar

Respuesta: Subsanado

Atentamente.


Dr. Mónica Osorio
Directora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones